



BASES DEL CONCURSO (cambio 01 – 2022)

DISEÑO DEL UNIFORME OFICIAL DE COMPETENCIAS PARA REPRESENTAR AL PERÚ A NIVEL INTERNACIONAL

La Asociación de Atletismo Máster del Perú - ADAS PERÚ convoca al I Concurso del Diseño del uniforme oficial de competencias para representar al Perú en eventos de atletismo máster a nivel internacional.

1.- Objetivo

Realizar un concurso que permita elegir el diseño del uniforme oficial de competencias del atletismo máster del Perú, con el fin de involucrar a todos los afiliados de ADAS PERÚ.

2.- Finalidad

El uniforme será el utilizado por el equipo representativo del Perú en los diferentes eventos deportivos de atletismo máster a nivel internacional, durante el periodo 2022 - 2023.

3.- Participantes

Podrán participar del concurso de preferencia los afiliados a ADAS PERÚ; así como, las personas naturales sin distinción alguna, residentes en el país, o cualquier persona jurídica.

No existe límite de diseños por persona participante.

Ningun miembro del Jurado o familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad podrá participar en este concurso.

4.- Descripción del concurso

Se establecen DOS (02) fases para el presente concurso:

Los participantes deberán enviar sus diseños al correo electrónico: adasperu@gmail.com, para registrarse y enviar su propuesta del diseño del uniforme oficial de para la representación nacional que comprende: **Camiseta, short y buzo.**

- PRIMERA FASE:

En esta fase el jurado interno que estará conformado por la Junta Directiva de ADAS PERÚ seleccionando los TRES (03) mejores diseños.

- SEGUNDA FASE:

En esta fase, los TRES (03) mejores diseños seleccionados por la Junta Directiva de ADAS PERÚ, serán remitidos a los Delegados afiliados a la Asociación, para que en reunión conjunta de delegados se elija el uniforme oficial de competencias para representar al Perú.

5.- Diseños

Cada participante del concurso presentará sus diseños que corresponde al uniforme oficial de competencias para representar al Perú a nivel internacional.



Respecto al uniforme oficial de nuestro país, se tendrá en cuenta que el diseño a proponer debe ser inédito usando los colores oficiales del Perú (rojo y blanco).

Asimismo, el diseño propuesto deberá contener una breve descripción de este, indicando de ser el caso, las dimensiones de las figuras, logos (largo, ancho, etc.) a ser considerados en dicha propuesta.

Adicional no debe utilizar modelos establecidos por otras marcas en general.

6.- Forma de presentación

Los participantes ingresarán al correo electrónico adasperu@gmail.com adjuntando los diseños que deseen presentar, **en formato digital con extensión pdf.**

Así mismo, en el correo electrónico indicarán: un seudónimo para identificar su propuesta, nombres y apellidos completos, número de documento de identidad nacional, número de celular y correo electrónico de la persona que presenta la propuesta. Dicha información se mantendrá en reserva hasta el día de la proclamación del diseño ganador.

7.- Cronograma del Concurso

N°	Fecha	Actividad
1	28 diciembre 2021	Inicio del Concurso - Presentación de las Bases
2	10 enero 2022	Inicio de la presentación de propuestas de diseño
4	21 febrero 2022	Término de la presentación de propuestas de diseño
5	02 marzo 2022	Selección de las TRES (03) mejores propuestas (Fase 1)
6	03 marzo 2022	Remisión de las TRES (03) mejores propuestas a los Delegados de ADAS PERÚ
7	10 marzo 2022	Elección del uniforme oficial de competencias para representar al Perú por parte de los Delegados (Fase 2)
8	14 marzo 2022	Comunicación de los resultados al ganador del concurso
9	15 marzo 2022	Término del concurso - Publicación del diseño ganador del concurso

8.- Exposición y publicación

ADAS PERÚ podrá hacer público, a través del medio o soporte que considere oportuno, las propuestas presentadas.

ADAS PERÚ se reserva el derecho de modificar las fechas de cierre de las fases del concurso, lo que se comunicará a cada uno de los Delegados afiliados oportunamente.

9.- Elección del diseño ganador

Concluida la segunda fase de selección del uniforme oficial de competencias para representar al Perú a nivel internacional, se proclamará ganador al diseño que obtenga el mayor número de votos de los Delegados afiliados a ADAS PERÚ.

En caso de existir empate, será el Jurado de la Primera fase quien decidirá sobre el diseño ganador de entre los que resulten con mayor número de votos e igualados.

ADAS PERÚ dará conocer directamente al ganador del concurso antes de hacer cualquier publicación en cualquier clase de medios.

La publicación oficial del ganador se dará a conocer de acuerdo al cronograma propuesto.



10.- Premios

Primer puesto del concurso se otorgará:

- Diploma de Honor por ocupar el primer puesto.
- La inscripción gratuita para participar en los siguientes eventos atléticos: V Campeonato Nacional de Atletismo Máster de Pruebas Combinadas, XXII Campeonato Nacional de Atletismo Máster y II Campeonato de Atletismo Máster Copa AVIA Bicentenario.

Segundo y tercer puesto se otorgará:

- Diploma de Honor por ocupar el segundo y tercer puesto correspondiente.

En caso los ganadores no sean atletas máster, los premios podrán ser cedidos a algún atleta máster.

En ningún caso los premios serán sustituidos y/o equivalente por su costo monetario.

11.- Derecho de Autor

El diseño a presenta deberá ser original e inédito.

ADAS PERÚ se libera de toda responsabilidad civil y/o penal que pueda acarrear la denuncia de algún tipo de diseño que sea considerado copia de alguno que tenga derecho de autor y sea denunciado civil o penalmente. La responsabilidad será siempre de la persona que participa en el concurso y que haya presentado el diseño como suyo.

Ningún trabajo será devuelto a su autor.

El diseño ganador será de propiedad exclusiva e indefinida de ADAS PERÚ, quien administrará los modos más convenientes para su utilización.

Así mismo, ADAS PERÚ se reserva el derecho de reproducir, imprimir, transformar o publicar por cualquier medio uno o los TRES (03) diseños seleccionados para fines de difusión, sin que ello implique el pago de honorarios a sus autores.

12.- Disposiciones diversas

Cualquier hecho no previsto en estas Bases, o duda sobre interpretación de las mismas, será resuelto a criterio de ADAS PERÚ.

La participación en la presente convocatoria implica aceptar todas y cada una de las disposiciones contenidas en las presentes Bases y la conformidad con las decisiones del Jurado, así como de la decisión final de los Delegados afiliados participantes en la segunda fase, que serán inapelables.

ADAS PERÚ se reserva el derecho de admisión para aquellos diseños que por su contenido puedan resultar controvertidos.

ADAS PERÚ se reserva el derecho de realizar modificaciones en el diseño ganador, con el fin de adaptarlos a la publicidad de los patrocinadores, así como al fabricante del uniforme oficial, o cualquier otra causa que pueda surgir y que obligaría a realizar modificaciones al diseño original.